



Oficio Nro. EMS-GG-2022-0676-O

Quito D.M., 27 de mayo de 2022

Asunto: Publicación de planes de trabajo 2022 del proceso de Rendición de Cuentas.

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
Presente.

De mi consideración:

En atención a su Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0891-O en el que manifiesta la obligatoriedad de la publicación del plan de trabajo 2022 y la disposición establecida con Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0921-O, 26 de mayo de 2022; al respecto, me permito remitir adjunto el plan de trabajo 2022 de la EP EMSEGURIDAD el cual fue elaborado conforme las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía establecidas en las mesas de trabajo, efectuadas en el proceso de deliberación pública.

Conforme lo manifestado "(...) con la finalidad de facilitar la entrega de este documento a la Asamblea de Quito, en calidad de máxima instancia de participación ciudadana local, nuestra Secretaría se encargará de extraer los enlaces de publicación de sus sitios web, para consolidar una sola matriz, y así realizar la entrega, mediante acta, a la Asamblea de Quito. Posterior a ello, se les remitirá este verificable", informo que el "Plan de Trabajo 2022" de la EP EMSEGURIDAD se encuentra publicado en la página web de la empresa bajo el siguiente enlace: <http://www.emseguridad-q.gob.ec/index.php/de-cuentas/2021>.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
JAIME ERNESTO
BUCHELI ALBAN

Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán
GERENTE GENERAL

Referencias:

- EMS-GG-2022-0974-E

Anexos:

- PLAN_TRABAJO_2022.pdf

Copia:

Señora Ingeniera
Eliana Jazmín Miño Zambrano
Directora de Planificación
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
EP EMSEGURIDAD



Oficio Nro. EMS-GG-2022-0676-O

Quito D.M., 27 de mayo de 2022

NUT: EMS-2022-2055

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Agueda Salomé Calero Flores	PLF	2022-05-27	
Revisado por: Eliana Jazmín Miño Zambrano	PLF	2022-05-27	
Revisado por: María Luisa Jimbo Galarza	GG	2022-05-27	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0932-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2022

Asunto: Verificables fase 4 de Rendición de Cuentas.

Señora Magíster
Adriana Alexandra Coloma Santos
Directora Ejecutiva
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD

Señora
Alexandra Paola Ayala Velastegui
Secretaria Ejecutiva Encargada
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL GAD DMQ

Señor Magíster
Alfonso Efraín Vásquez Vera
Rector UEM "SAN FRANCISCO DE QUITO"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "SAN FRANCISCO DE QUITO"

Señora Magíster
Amparo del Carmen Córdova Vaca
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL

Señora Magíster
Ana Maria Sanchez Castillo
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Señora Arquitecta
Angelica Patricia Arias Benavides
Directora Ejecutiva
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Señorita Ingeniera
Cristina Reyes Merino
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Señor Abogado
Edison Javier Carrillo Vizcaino
Coordinador Distrital del Comercio
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

Señor Ingeniero



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0932-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2022

Efraín Alfredo Bastidas Zelaya
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Señor Magíster
Fernando Ramiro Cueva Pérez
Rector UEM "EUGENIO ESPEJO", Encargado
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "EUGENIO ESPEJO"

Señor Magíster
Francisco Jose Jativa Yanez
Director Ejecutivo
INSTITUTO DE LA CIUDAD

Señor Magíster
Galo Efrén Abad Ordóñez
Rector UEM "QUITUMBE"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "QUITUMBE"

Señorita Ingeniera
Gina Gabriela Yanguéz Paredes
Administradora Zonal
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Señor Ingeniero
Hugo Othón Zevallos Moreno
Gerente General.
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Señor Ingeniero
Jaime Alfonso Pérez Clavijo
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Señor Abogado
Jaime Andrés Villacreses Valle
Supervisor Metropolitano
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Señor Magíster
Jaime Ernesto Bucheli Albán
Gerente General
GERENCIA GENERAL EMPRESA

INTERNACIONAL

Por un
uito
Digno

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0932-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2022

EP EMSEGURIDAD

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Señor
Jorge Washington Ñacato Oña
Director de Radios Metropolitanas (e)
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - RADIOS METROPOLITANAS

Señora Maestra
Jossy Thamar Caceres Garcia
Directora Artística Ejecutiva
FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE

Señor Arquitecto
Juan Gabriel Guerrero Camposano
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Señora Ingeniera
Katya Lorena Bastidas Burbano
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS

Señora Economista
Laura Silvana Vallejo Paez
Directora General Metropolitana de Tránsito
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Señora Abogada
Laura Vanessa Flores Arias
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Señora Abogada
Lida Justinne García Arias
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Señora Magíster
Lidia Marlene Morales Raza



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0932-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2022

Rectora UEM "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"

Señora Doctora
Linda Letty Riofrio Castro
Funcionaria Directiva 6 - Directora
UNIDAD METROPOLITANA SALUD CENTRO

Señor Doctor
Luis Francisco Contreras Díaz
Funcionario Directivo 6/ Director
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR

Señora Ingeniera
Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

Señor Abogado
Mauricio Riofrío Cuadrado
Presidente
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Señor Doctor
Mauro Fernando Mendoza Álvaro
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO

Señora
Mercy Nardelia Lara Rivera
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Señor Magíster
Miguel Rigo Ocejos Gallegos
Rector UEM "JULIO ENRIQUE MORENO"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "JULIO ENRIQUE MORENO"

Señora Magíster
Nelly Esperanza Tipán Simbaña
Rectora UEM "FERNÁNDEZ MADRID"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "FERNÁNDEZ MADRID"

INTERNACIONAL

Por un
Quito
Digno



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0932-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2022

Señor Magíster
Pablo Alfredo Manosalvas Romero
Director de la Unidad Metropolitana de Salud Norte
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - DIRECCIÓN

Señor Abogado
Pablo Andrés Játiva Moya
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

Coronel En Servicio Pasivo
Ramiro Fernando Aldas Moran
Director General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Señor Magíster
Richard Benjamín Quijano Peñafiel
Rector UEM "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"

Señora Doctora
Rita Rosario De La Cueva Constante
Rectora UEM "MILENIO BICENTENARIO"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "MILENIO BICENTENARIO"

Señor Magíster
Rusbel Antonio Jaramillo Chamba
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Señorita Magíster
Sandra Maria Cardenas Vela
Directora Ejecutiva
FONDO AMBIENTAL

Señor Abogado
Santiago Martín Enríquez Castro
Registrador de la Propiedad (E)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Señor Magíster
Sergio Danilo Rodriguez Zambrano

INTERNACIONAL

Por un
uito
Digno



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0932-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2022

Gerente General (E)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Señora Ingeniera
Silvana Maricruz Hernandez Tapia

Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Señor Magíster
Silvio Colombo Burgos Enríquez
Rector UEM "OSWALDO LOMBEYDA"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "OSWALDO LOMBEYDA"

Señor
TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
María del Cisne López Cabrera
Directora Ejecutiva
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Señor Magíster
Edwin Rogelio Echeverría Morales
Director
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero a la resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la cual establece el reglamento y fases del proceso de Rendición de Cuentas 2021.

La mencionada Resolución, en su Artículo 12, Fase 4, literal b), se estipula que: "Dicho Plan deberá ser entregado a la asamblea local ciudadana o quien cumplió sus funciones, al Consejo de Planificación, al CPCCS, a través de su Sistema Informático- y deberá ser publicado en su página web para su seguimiento y verificación ciudadana".

En tal virtud, esta Secretaría General, procedió a realizar la consolidación del Plan de Trabajo 2022,

INTERNACIONAL

Por un
Quito
Digno

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0932-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2022

el cual fue entregado a la Asamblea de Quito y al Consejo Metropolitano de Planificación,

Anexo sírvase encontrar los respaldos, para que puedan incorporarlos en los archivos verificables de la fase 4 de su proceso.

Con sentimientos de alta estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Anexos:

- 13. Acta Entrega Recepción del Plan de Trabajo a la Asamblea del DMQ.pdf
- Resolución CPLANIFICACIÓN 27-05-22-signed (1)-signed.pdf

Copia:

Señor Abogado
Mauricio Riofrío Cuadrado

**Presidente
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

Señora Magíster
María Jose Escobar Vera

**Directora Metropolitana de Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Señorita Licenciada
María Verónica Suárez Garces

**Coordinadora General de Casa Somos
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIA VERONICA SUAREZ GARCES	mvs	SGCTYPC-DMPC	2022-05-27	
Revisado por: Lilet Stefania Hernandez Arboleda	lsh	SGCTYPC	2022-05-30	
Revisado por: MARIA JOSE ESCOBAR VERA	MJE	SGCTYPC-DMPC	2022-05-29	
Aprobado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vcv	SGCTYPC	2022-05-30	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0932-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2022



Firmado electrónicamente por:
**VANESSA CAROLINA
VELASQUEZ RIVERA**

DECIDE



**ito
gno**

Quito, 24 de mayo de 2022

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN PLANES DE TRABAJO 2022 PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Me refiero a la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la cual establece el reglamento y fases del proceso de Rendición de Cuentas 2021.

La mencionada Resolución, en el Artículo 12, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus entidades vinculadas, en la fase 4, literal a), sobre Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento, establece que: "*Se elaborará un plan de trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el Acta para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada, respectivamente. Es importante anotar que una vez que la entidad vinculada consolide sus aportes y cuente con su Plan debe remitirlo al GAD*".

Asimismo, en el Artículo 12, Fase 4, literal b), se estipula que: "*Dicho Plan deberá ser entregado a la asamblea local ciudadana o quien cumplió sus funciones, al Consejo de Planificación, al CPCCS, a través de su Sistema Informático- y deberá ser publicado en su página web para su seguimiento y verificación ciudadana*".

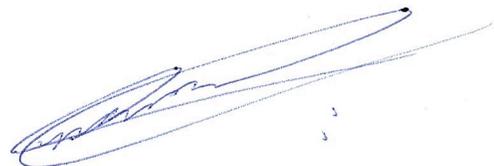
En tal virtud, con fecha de 24 de mayo de 2022, la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, en calidad de entidad coordinadora del proceso de Rendición de Cuentas 2021 del GAD del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, realiza la entrega del documento denominado "Plan de Trabajo 2022", así como un documento que consolida los enlaces de los planes de trabajo de las entidades vinculadas del Municipio de Quito, al señor Jefferson Sandoval, coordinador general de la Asamblea de Quito, máxima instancia de participación ciudadana local.

Para constancia firman la presente acta:



Mgs. María José Escobar

**DIRECTORA METROPOLITANA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



Sr. Jefferson Sandoval
**COORDINADOR GENERAL
ASAMBLEA DE QUITO**

Quito, 24 de mayo de 2022

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN PLANES DE TRABAJO 2022

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

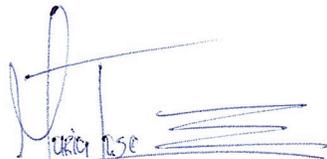
Me refiero a la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la cual establece el reglamento y fases del proceso de Rendición de Cuentas 2021.

La mencionada Resolución, en el Artículo 12, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus entidades vinculadas, en la fase 4, literal a), sobre Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento, establece que: *"Se elaborará un plan de trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el Acta para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada, respectivamente. Es importante anotar que una vez que la entidad vinculada consolide sus aportes y cuente con su Plan debe remitirlo al GAD"*.

Asimismo, en el Artículo 12, Fase 4, literal b), se estipula que: *"Dicho Plan deberá ser entregado a la asamblea local ciudadana o quien cumplió sus funciones, al Consejo de Planificación, al CPCCS, a través de su Sistema Informático- y deberá ser publicado en su página web para su seguimiento y verificación ciudadana"*.

En tal virtud, con fecha de 24 de mayo de 2022, la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, en calidad de entidad coordinadora del proceso de Rendición de Cuentas 2021 del GAD del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, realiza la entrega del documento denominado "Plan de Trabajo 2022", así como un documento que consolida los enlaces de los planes de trabajo de las entidades vinculadas del Municipio de Quito, al señor Jefferson Sandoval, coordinador general de la Asamblea de Quito, máxima instancia de participación ciudadana local.

Para constancia firman la presente acta:



Mgs. María José Escobar

**DIRECTORA METROPOLITANA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



Sr. Jefferson Sandoval

**COORDINADOR GENERAL
ASAMBLEA DE QUITO**